

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 11 de agosto de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.518.

Contra la ley de alcoholes.

El Sindicato nacional de viticultores y fabricantes de licores ha dirigido á los elementos que representa una circular, de la cual reproducimos los siguientes párrafos, que se refieren al Real decreto de 31 de julio:

«Palpita en todo su texto el espíritu fiscal que informa la ley de 19 de julio de 1904 y su reglamento, pues se mantienen todas las trabas de una excesiva intervención por parte de la Hacienda en las funciones de las industrias, que ha de traducirse en molestias y vejámenes para los contribuyentes afectados.»

«Una sola medida feliz entraña el Real decreto que nos ocupa. El art. 14 declara, modificando la ley, que los aguardientes y alcoholes de orujo serán asimilados á los de vino, medida justísima, cuya consecuencia gestionó sin descanso este Sindicato nacional. Ella aliviará algo al viticultor, por más que en tanto no sea complementada con otras que la razón aconseja, entre las cuales figura la supresión de muchas trabas que el reglamento establece, no proporcionara los beneficios á que tiene derecho legítimo ese ramo de la pública riqueza.»

«Además, el Real decreto no afecta, poco ni mucho, á la producción de derivados del alcohol, de la que hace omisión total, á pesar de existir en el ministerio de Hacienda notas y datos fehacientes que acreditan la ruina de la licorería nacional.»

«El margen enorme que los exagerados impuestos dejan determina la producción clandestina de licores, y, por ende el fraude; el Tesoro no percibe la renta calculada, y el fabricante de buena fe no puede trabajar.»

«Esto ha podido y debió evitarse modificando la ley por modo parecido á lo decretado en orden á los orujos; pero no ha sido así, y nuestra gestión perseverante no ha prosperado en este punto, sufriendo doloroso desencanto.»

«Debemos, pues, consignar sin ambages ni rodeos, que aun cuando el Real decreto de 31 de julio señala una orientación reformista y apunta una tendencia plausible en el actual señor ministro de Hacienda, no responde, desgraciadamente, á las aspiraciones del país productor, y sólo puede juzgarse, á lo sumo, como anuncio de una futura transformación de la ley, si las contingencias de la política no influyen mañana en sentido opuesto cerca del ministerio de Hacienda.»

«Por ello el sindicato nacional se apresura á dirigirse á usted para exponerle las siguientes conclusiones:

1.ª Que dentro del mes en curso se dirijan solicitudes al jefe del Gobierno lamentando las deficiencias del Real decreto susodicho y pidiendo, una vez más, la reforma radical de la ley sobre la base de un impuesto único tolerable y la libertad de trabajos.

2.ª Que se influya eficazmente en el Cuerpo electoral, á fin de que á los viticultores y los fabricantes de alcohol y sus derivados cuenten en las Cortes futuras con buen número de representantes que contraigan el compromiso de sustituir la ley de 19 de julio de 1904 por otra más humana.

3.ª Que se procure por todos los medios posibles preparar el envío á Madrid de Comisiones numerosas, en la fecha que oportunamente señalará este Sindicato, la que habrá de coincidir, probablemente, con la constitución de las Cámaras legislativas, al objeto de librar la última y decisiva batalla contra las injusticias y los errores que contienen la ley y el reglamento que nos ocupa.»

Información política del día.

Madrid 10.

Esta mañana ha regresado á Madrid, procedente de Cestona, el director general de Obras públicas, don Federico Requejo, el cual ha sido recibido en la estación del ferrocarril por todo el alto personal del Ministerio de Agricultura.

El conde de Romanones ha mandado que salga el break de Obras públicas para Sigüenza, con objeto de regresar á esta corte el próximo sábado.

El señor Montero Ríos ha anunciado que en uno de los expresos del sábado próximo, emprenderá su regreso á Madrid.

El ministro de la Gobernación había sido invitado para asistir á los festejos que han de celebrarse en Astorga; pero no podrá ir á este punto por impedírsele las infinitas ocupaciones que distraen por completo su atención en estos días, y que no le dejarán algún descanso hasta tanto se verifiquen las elecciones.

Ha confirmado hoy el ministro de Hacienda que de la cuestión de presupuestos no se ha ocupado aún el Gobierno, pero es lo más probable, por no decir casi seguro, que el primer proyecto de presupuesto que se presente difiera poco del que rige en la actualidad, á fin de obtener su aprobación sin dificultades.

Según el ministro de Hacienda, las principales modificaciones que se trate de llevar al presupuesto serán objeto de proyectos de ley que se presentarán separadamente de éste.

El Consejo de ministros anunciado para el regreso de Montero, se verificará el mismo día que llegue el presidente.

Es probable que el lunes ó martes salga para San Sebastián el señor Sánchez Román.

El Corresponsal.

DE ENSEÑANZA

Los alumnos que tengan hechos sus estudios en enseñanza no oficial no colegiada y deseen examinarse en la próxima convocatoria de septiembre, lo solicitarán del señor director de este Instituto, en papel de una peseta, durante la segunda quincena del presente mes.

Las instancias serán presentadas en la secretaría de este establecimiento, acompañando á las mismas para ser admitidas, la siguiente documentación:

Cédula personal, los mayores de catorce años.

Certificación de nacimiento si no la tienen presentada de años anteriores; documento que deberá estar legalizado si el alumno procede de otra provincia.

Por cada asignatura abonarán: seis pesetas en papel de pagos al Estado, un sello móvil y cuatro pesetas cincuenta céntimos en metálico, los alumnos del Bachillerato, y la mitad los del Magisterio, los cuales pueden hacer la matrícula por grupo, en cuyo caso abonarán por cada uno ó parte de él, 25 pesetas en papel del Estado y 7,50 en metálico. Por el examen de ingreso 7,50 y un sello móvil.

Los que tuvieran asignaturas aprobadas en otros establecimientos, lo acreditarán por medio de certificaciones oficiales de los mismos.

SECCION LITERARIA

Yo, sentado en el balcón tomando una rica taza de café.... ¡Grandiosa noche! La ocasión se pinta calva para que charlen dos novios que hay al lado de mi casa. El cielo, lleno de estrellas, con una luna muy clara, de lo cual me felicito, pues podré verle la cara á la novia, porque al novio... maldito si me hace falta; ¡se la tengo ya muy vista hace bastantes semanas! Ella (y perdona, compare, si te ofenden mis palabras), es la mujer más bonita, más juncal y más barbiana, no digo ya de Zamora, sino de España y de Francia. Tiene unos ojos así.... que si miran, son dos llamas cuando están en erupción; ¡y qué boca! ¡Virgen santa! y dentro de esta boquita un collar de perlas blancas que para sí las quisiera el joyero de más talla que haya en París;

¡y qué hoyitos en la cara! (si me enterraran en uno ahora mismo me mataba); ¡y qué cuerpo más serrano! ¡y qué nariz! ¡qué garganta! ¡y qué andares más airosos! ¡y cuánta cosa.... ¡caramba!; si viviera San Antonio es fácil que se casara. Si al pasar tú por delante las flores de mi ventana parece que se entristecen, y es la envidia que les causas. Pero tendré que callarme, porque no digo, una plana, necesitaba el HERALDO para hablar de esta muchacha, y si charlo demasiado pué ser que el novio... ¡ja...ja!

JOSÉ DEL RIO DEL VAL

La producción agrícola en Andalucía.

Según los datos obtenidos por el personal agronómico oficial que presta sus servicios en Andalucía, la cosecha de trigo se reducirá este año á la mitad de lo recolectado normalmente en la provincia de Cádiz, en donde suele ascender, por término medio, á 640 000 quintales; á la

cuarta parte de lo ordinario en la de Jaén, que recolecta unos dos millones 300.000, y más reducida aún en la de Málaga, en donde salvo los pueblos de la Serranía y los terrenos de regadío, se ha perdido todo casi por completo la cosecha.

En Córdoba calculase que se obtendrán quintales 477.000, poco más de la mitad de lo acostumbrado. En igual ó parecida proporción de pérdida calculan respecto á la producción de leguminosas y aceitunas.

Los pastos cuéntanse casi totalmente agotados.

Ecos donostiarros.

San Sebastián 10.

El gobernador civil ha enviado á Zumárraga un jefe de Policía para que forme atestado con motivo de los frecuentes robos que se cometen en los trenes.

Hoy se han despedido de la familia Real los generales señores Polavieja, Borbón y Azcárraga.

En Palacio, se ha recibido un despacho del Rey dando cuenta de su llegada á Bilbao.

El señor Montero Ríos ha declarado que se propone que el período electoral comience el día 18, en cuyo día aparecerá el decreto de disolución de las actuales Cortes y convocando otras nuevas.

Respecto á la candidatura por Madrid, manifestó el presidente que el Gobierno aspira á cuatro puestos, dejando los restantes para las oposiciones, no importándole nada los disgustos que existen entre los villaverdistas que trabajan la candidatura del señor Muñoz Rivera.

Sobre política internacional, dijo que los asuntos que ventilaban requerían discreción y que continuaban las negociaciones allí y en Madrid, donde reside el Nuncio.

Termina el señor Montero, diciendo que cuando regrese á Madrid vendrá á San Sebastián el ministro de Estado, quien después de cambiar impresiones, continuará las gestiones hasta terminarlas.

ALFONSO.

EL FUEGO DE AYER

De dos y media á tres menos cuarto de la tarde de ayer, se declaró un incendio en una casa de la calle de la Virgen del barrio de San Lázaro, propiedad de Gabriel González y habitada por Salvador Pérez.

El fuego, según los informes que recogimos en el lugar del suceso, debió comenzar por la cocina, propagándose al resto de la morada.

A la voz alarmante de ¡fuego!, acudieron varios vecinos y los albañiles que estaban trabajando en una obra allí inmediata, los cuales sin pérdida de tiempo comenzaron los trabajos de extinción, cortando las vigas del tejado para que este se hundiera.

Una vez verificado el derrumbamiento de la techumbre y con algunas vasijas de agua, el voraz elemento quedó sofocado.

El material de incendios tuvo que regresar otra vez al Parque desde la iglesia de San Lázaro, pues no era necesario su funcionamiento.

Las pérdidas materiales son de poca consideración, pues no siendo los ajuares que en su vivienda tenía el obrero Salvador Pérez, el edificio, que quedó totalmente destruido, no tenía mucho valor.

DE BENAVENTE

¡Abajo los golosos!

No vayan ustedes á creer que este grito *subversivo*, lo lanzo yo, pobre mortal, aquí recluido sufriendo las contingencias de una cesantía. Así y todo rechazo, por lo empalagosos, los *pasteles*, pero envidio un poquito de turrón, si es de buena ley, mucho más si veo en otros la grosera y poco escrupulosa ingestión de tan sabroso manjar.

No: no soy yo, apreciables lectores, ni ninguno de vosotros seguramente el que tal exclamación lance; lo es el Ayuntamiento conservador de la histórica villa benaventana, que con sus acuerdos intenta dejar memoria *amarga* de sus gestiones administrativas.

¡Abajo los golosos! es lo que significa y quiere decir la imposición de arbitrios sobre «pastas dulces» igual á un recargo de 20 por 100 sobre la venta.

Los confiteros, puestose n punto de caramelo, protestan energicamente y.. como si callaran. Sin duda por el mucho uso deben estar borrosas las seis líneas que componen el segundo párrafo del artículo 140, de la vigente ley municipal.

Entre tanto, los días transcurren, el calor aumenta y *agria* la *crema*, nuevamente se esas, eran los artistas del perol, que recurren á más altas esferas donde esperan con fundamento, sean atendidas sus justas reclamaciones. Leen como el catecismo en más tiernos años, la obra del señor Romero Robledo y no encuentran en las disposiciones que comprenden el título 4.º aquí aplicables, ninguna que detalle imposición de arbitrio sobre «pastas dulces». Por lo contrario, ven la regla 3.ª del artículo 139, que lo prohíbe, por haber antes satisfecho derechos de consumos por los frutos que elaboran; ven, y si no lo ven, lo verán, que aun cuando á nadie le *amarga un dulce*, han de limitarse los favorecedores á proveerse de lo más necesario; ven, en fin, que sólo en Benavente se amaneraran tales cosas, mientras que todo es vida y dulzura para establecimientos de solaz recreo.

De éstos, siquiera hace mención la regla 4.ª del art. 137, lo mismo que de juegos... permitidos. Ya se vé, ¡son á la vez tan benéficos!... Como que á su amparo, en medio de la mayor ociosidad, sin más que un poquito de desvelo en horas en que los justos duermen, se sostienen *decorosamente* algunas familias, con sólo la asidua asistencia y cierta habilidad en el manejo del invento de Nicolás Pepín, de cuyas dos iniciales N. P. se formó la palabra *naipe*.

¡Abajo los golosos!... ¿No pudiéramos decir, abajo Pepín?

Antes de dejar la pluma no puedo menos de comunicar al digno director del HERALDO zamorano, que en este momento, ocho de la noche, se ha celebrado una reunión de liberales en la casa del joven y

futuro diputado á Cortes, don Julio Rodríguez Guerra.

A esta reunión preparatoria para la próxima elección, asistieron las personas más influyentes de la localidad.

Presentó don Julio, como ingreso en el partido, las salientes personalidades de los señores Núñez (D. Evaristo) y Cadenas (D. Camilo). Leyó una carta de adhesión al acto, del ilustrado y conocido liberal, don José González, cuya falta de salud no le permitía asistir y dió gracias á la numerosa concurrencia por sus entusiastas demostraciones, que revelan el próximo triunfo del joven candidato liberal. Amen.

Se ignora si tendrá ó no oposición.

Agosto—9—1905.

RUSIA Y JAPON

París 10.

Desde Vladivostok comunican que los japoneses han bombardeado el cuartel y casa de Correos de Otvanyey; en la costa siberiana, al Sur de la embocadura del amour.

Los edificios quedaron completamente destruidos.

París 10.

A las costas de Vladivostok y golfo de América han llegado nuevos buques de guerra japoneses.

Constantemente practican sondajes con evidente intención de efectuar un desembarco.

Los rusos han enviado tropas á fin de oponerse á ellos.

París 10.

De Mukden dicen que el perfecto chino ha pedido á las autoridades japonesas que se quite la bandera nipona de los edificios públicos de la Manchuria, puesto que esta provincia sigue siendo siempre china.

Londres 10

El Caily Tetegraph, ha recibido un despacho de Osaka anunciando que en la dirección de Toro Kou, los rusos tienen 17 000 hombres de infantería, 7 000 cosacos y 80 piezas de artillería.

Los japoneses vigilan estrechamente el contrabando de aprovisionamientos entre Mongolia y la Manchuria. Los rusos encuentran grandes dificultades para aprovisionarse de víveres y municiones.

MAÑANA

En la Plaza de las Verduras

CRÓNICA

por Joaquín del Barco.

EN EL JAPON

LA VELADA DE LOS MUERTOS

Los cementerios en el Japon están cubiertos de verdura y de flores. Sus tumbas tienen fechas conmemorativas para conservar el recuerdo de los difuntos.

En Nagasaki produce el más imponente efecto el día de difuntos.

Esto se debe á la situación topográfica en que se hallan colocados los cementerios.

La ciudad se extiende al pie de unas montañas, en cuyas pendientes están situados éstos.

Diríase que allí hay dos ciudades: la de los vivos, en la llanura, animada por una multitud efímera; en la montaña, la de los muertos con su calma solemne.

A fines de agosto se celebra la fiesta de los difuntos.

Esta dura tres noches.

En la primera se iluminan, por medio de faroles de papel pintados de distintos colores, las tumbas de

las personas que han muerto en aquel año que acaba de transcurrir.

La segunda y tercera noche, todas las tumbas, sin excepción, se iluminan del mismo modo, y todas las familias de la ciudad van á instalarse en los cementerios, donde se entregan á copiosas libaciones en honor de los difuntos.

También se tiran cohetes lanzados al aire.

Los residentes europeos se trasladan á los buques que hay en la rada para contemplar desde lejos el espectáculo fantástico y aterrador que ofrecen las colinas iluminadas por los rojizos resplandores.

La tercera noche, la *noche secreta*, á las 2 de la madrugada, se ven de repente, prolongadas líneas que descienden desde la colina, en línea recta y se agrupan á orillas de la bahía.

Entonces vuelven á reinar en la montaña la sombra y el silencio.

Es preciso que los muertos se embarquen y desaparezcan antes de rayar el día: se han hecho para ellos miles de barquitos de paja, cargados cada cual de frutas y monedas corrientes: cárganse las frágiles barquillas con los faroles de colores encendidos, que sirvieron para iluminar los cementerios, la brisa y el movimiento de las olas hacen que bien pronto se quemen todas y desaparezcan trazando en todas direcciones anchos surcos de fuego.

Así se despiden los espíritus de la tierra.

Al salir el sol ya no queda huella de lo que ellos llaman *velada de los muertos*.

EN CORRALES

CONFERENCIAS AGRÍCOLAS

«La fuerza de La Unión», de Valladolid.

Fué un día fatal para mis negros ánimos de pesimista.

Un modesto joven me trajo la buena nueva de que España vivía. Quiso conocer á un representante de la prensa periódica y le fué presentado como corresponsal de HERALDO DE ZAMORA.

Sus pretensiones eran dar conferencias agrícolas y abrir los ojos al labrador ciego y jecumbroso que se duele constantemente de sus males y no busca ó no ve más remedio á sus miserias que el de la santa resignación. No pide, no exige, ni siquiera sabe protestar de que la tierra bienhechora no dé frutos por falta de agua.

Y yo no fuí á las conferencias con la desconfianza en el corazón y la ironía en los labios.

Un parlanchín más,—me dije. Y en sendas cuartillas me puse á escribir para HERALDO, montones de palabrería hueca y anodina, retórica cortesana como la de Salmerón, como la de Mella, como la de Maura, de e a que emboba al pueblo, pero que jamás servirá para llenarle la barriga.

Me equivoqué: yo siento una satisfacción muy grande al no llamar elocuente orador al joven representante de *La fuerza de la Unión*, de Valladolid, y me complazco en decir que si no nos trajo flores de elocuencia, nos trajo verdades de á folio, nos trajo el remedio al malestar rural, nos trajo la regeneración de España, nos enseñó el camino de la protesta. Y el que quiera oír que oiga.

Hay en España seis millones de labradores individualistas, que reparten el sudor que de su frente brota, entre el fisco y el usurero. Este gran ejército disgregado es la befa de los Poderes públicos que no acuden á él más que en épocas electorales, halagándole con falsas y tentadoras promesas. Por fortuna el egoísmo personal va siendo des-

terrado de nuestras costumbres y en 25 de mayo pasado se reunieron en Valladolid 5.000 hombres con objeto de fundar la sociedad agrícola *La fuerza de la Unión*, que nace con vigor inusitados y dispuesta á imponerse á quien deba, porque poder podrá con todos dentro de poco tiempo.

A esta sociedad pertenece el joven que vino á nuestras tierras pagando las excelencias de la Asociación á cuyo impulso se levantó Francia después de su gran caída del año 1870. Y se levantó tan alta que, mientras aquí se recogen todo lo más 7 ú 8 hectólitros de trigo por hectárea, nuestros vecinos llevan 37 á sus graneros; y es que allí la *Asociación Agraria*, ha mandado á los gobiernos, analizar las tierras, fundar granjas, construir canales, aplicar buenos y apropiados abonos químicos, repoblar los montes, regenerar la ganadería, mientras nosotros tributando mil cuarenta y un millones de pesetas y teniendo mejores tierras que los franceses nos vemos privados de aquéllas mejoras, trabajamos más con el instinto que con la inteligencia y consentimos que se pierdan los mil seiscientos millones que en números redondos nos producirían el libre cultivo del tabaco y el del algodón, y no sólo toleramos esto, sino que vemos impasibles cómo la filoxera roe nuestros viñes riquísimos y cómo esa otra *filoxera de arriba* nos impone la ley de alcoholes.

Aún hay más: un pedrisco, una tormenta, otra cualquiera catástrofe, destruye un término. ¿Cuántas pesetas llegan á nosotros de los 8 millones que forman el fondo de calamidades? Cuando más nos rebajan un trimestre de contribución, pero á costa de los pueblos limítrofes, sabio sistema por el cual se consigue que ni aquellos fondos disminuyan, ni las calamidades tampoco.

Remedio único: La asociación Agrícola. Los labradores alemanes asociados, le digieron al Kaiser:

Si en el término de 8 días el gobierno de V. M. no rebaja el 15 por ciento de la contribución territorial, haremos que Berlín no coma Y Berlín no comió, y los labradores fueron atendidos. Castiguemos nosotros á Madrid á un día de ayuno, llevemos *verdaderos* diputados al Congreso y nuestras firmas á *La fuerza de la Unión* y ya veremos entonces quién se ríe de quién.

Morales, El Perdígón y Corrales han reproducido el llamamiento de los labradores vallisoletanos, y si la estrujada provincia de Zamora no tiene instintos suicidas, aunará sus esfuerzos á los de toda Castilla para acabar de una vez con los grandes abusos del caciquismo oficial, esa muralla de La China, granítica en la apariencia, pero en realidad de cartón piedra.

VICENTE F. ALONSO.

Corrales, agosto de 1905.

Estadística penitenciaria.

La población penal que en fin del mes último existía sufriendo condena en los diferentes establecimientos del Estado, era de 10.005 personas de ambos sexos, distribuidas en la forma siguiente:

Alcalá (hombres)	221
id. (mujeres)	297
Alhucemas	66
Burgos	863
Cartagena	1.047
Ceuta	1.891
Chafarinas	110
Chinchilla	425
Granada	729
Melilla	286
Ocaña	935
Peñón de la Gómera	69

Puerto de Santa María	484
Santofía	526
San Miguel de los Reyes	1.061
Tarragona	704
Valencia (Carcel modelo)	291

Total de penados 10.005

La distribución por condenas es como sigue:

Cadena perpetua	1.642
id. temporal	649
Reclusión perpetua	125
id. temporal	2.641
Presidio mayor	1.065
id. correccional	2.873
Prisión mayor	802
id. correccional	1
Reclusión militar perpetua	31
id. id. temporal	55
Prisión militar mayor	61
id. id. correccional	9

Total 10 005

NOTICIAS

En el kilómetro 140 de la línea del Norte, inmediato al pueblo de Velayos (Avila), descarriló ayer el expreso ascendente de San Sebastián, en el que viajaba nuestro querido amigo y paisano el Director general de Obras públicas.

Afortunadamente, el señor Requejo no tuvo ninguna novedad resultando completamente ileso del accidente ferroviario.

Parece que la causa del descarrilamiento fué el haberse roto el eje al coche internacional que convoyaba el exprés.

Por hallarse complicados en la muerte de Vicente Barrios, de Arquillinos, han ingresado hoy en la cárcel los *inocentes* gitanos, Ignacio Salazar Dual, Ramón Salazar Escudero y Ricardo Silva Salazar.

Dichos gitanos fueron detenidos por la guardia civil, habiéndose dictado por el señor juez auto de prisión provisional.

En el mixto de Medina, salió esta mañana para Madrid la comisión de la Diputación provincial encargada de gestionar la continuación de las obras de los caminos vecinales.

Dicen de Alicante, que ayer fué procesado y encarcelado el beneficiado de la Colegiata, don Ambrosio Vicedo, por intentar atropellar á una niña de siete años de edad, hija de un modestísimo obrero.

En el inmediato pueblo de Manganeses de la Lampreana, se ha verificado hoy la inauguración de un molino harinero, movido por un potente motor de gas, y montado con todos los adelantos que requieren esta clase de industrias.

Referido molino reportará grandes beneficios al vecindario de Manganeses y al de los pueblos limítrofes.

El mercado de cereales verificado hoy en esta capital, se ha visto regularmente concurrido.

El trigo se cotizó á 48 reales, el centeno á 33, algarrobas á 36, y la cebada á 29 y 30

Por la Audiencia territorial se han hecho los siguientes nombramientos de fiscales municipales:

De Ferreras de Arribas, don Cándido Rodríguez Santos; de Manzanal del Barco, don José Fidalgo Ferrero; de Vegalatrave, don Juan Ratón Basco; de Olmiellos de Castro, don Felipe Palacios Pino; de Palazuelo, don Alonso Villar Manso; de Piñuel, don Esteban Fuentes Tejedor.

Por el presidente de la Diputación de Logroño se ha invitado á las de Valladolid, Palencia, Burgos, Za-

morá, Salamanca, Segovia, Avila, León, Santander y Soria, que constituyen la federación agrícola de Castilla la Vieja, para que nombren delegados que los representen en el cuarto Congreso Agrícola, cuya apertura se efectuará el día 15 del próximo septiembre, remitiéndoles á la vez convocatoria, cuestionario, reglamento y bases para el concurso.

Se ha descubierto una falsificación de billetes del Banco de España, de cincuenta pesetas, emisión de 30 de noviembre, con el busto de Velázquez.

Los billetes falsificados son bastante defectuosos, notándose su imperfección al primer golpe de vista.

En este Gobierno civil se ha recibido para su entrega al interesado, el título de licenciado en derecho, expedido á favor de don Bernardo Escudero Arias, vecino de Puebla de Sanabria.

En el tren correo de Salamanca ha salido para León el diputado á Cortes por la capital, don Angel Galarza Vidal.

Feliz viaje.

Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Tagarabuena, don Uipiano García Veloso.

SURTIDOS INMENSOS

en céfiros y toda clase de artículos para la confección de camisas.

Grandes novedades en géneros de punto, pañolería de bolsillo y pelotería de caballero, á precios sin competencia.

Camisería de MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA.

Durante los diez primeros días de este mes, han fallecido en esta capital 21 personas.

Varios jóvenes promovieron anoche en el paseo de San Martín gran escándalo, por cuestión de faldas.

La sangre no llegó al río.

Por el rectorado de la Universidad de Salamanca se han expedido los siguientes nombramientos de maestros en propiedad para esta provincia, en virtud del concurso único de febrero último:

Con 625 pesetas.

Don José Juan Lucas, para Moraleja de Sayago; don José Miguel Salgado, Mombuev; don Eduardo Prieto Esteban, Villanueva de Campeán; don Tomás González Esteban, Casaseca de Campeán; don Inocencio Ríos Bragado, Fresno de la Ribera; don Bernardino Fernández Bragado, Revellinos; don Antonio García Ramos, Villalonso; don Francisco Blanco Fernández, Limianos; don Manuel Alcántara Montero, Argujillo; don Basilio Luengo Gastre, Riotrío; doña Aurelia Gandarillas Juan, de Matilla de Arzón.

Mixtas con 500 pesetas.

Don José Antón Herrero, de Sobradillo de Palomares; don Nicolás Rodríguez Andrés, de Milles de la Polvorosa; don Manuel Muelas Tucha, de Arquillos.

Don Pablo Díez Calvo, de Maire de Castroponce; don Gabriel Bartolomé Herrera, de Sitrama de Tera; don Mariano Centeno Lobato, de Bercianos de Valverde; don Juan Martín Marcos, de Vegalatrave; don Manuel Montero Mostave, de Calabor; don Manuel Rodríguez Bonifaz, de Ferreras de Arriba; doña María López Iturbe, de Vega de Tera; doña Antonia Pérez Manteca, de El Pego; doña Perfecta López Fidalgo, de Formariz.

Doña Eustaquia González de Ayoó de Vidriales; doña Inés Peñal, de Litos; doña Josefa Gonzá-

lez, de Arcillo; doña Sofia Hedro-
so, de Hedroso; doña Francisca
Fernández, de Rábano de Sanabria;
doña Maria Borrego, de Sandín.

El alcalde de Tagarabuena ha sus-
pendido de empleo y sueldo al se-
cretario y alguacil de aquel Ayun-
tamiento.

Los gitanos han anunciado hoy
la proximidad de la feria mensual.
En grandes partidas han pulu-
lado por las calles de la población,
promoviendo escándalo.

El representante del ministerio
público en esta Audiencia, retiró
hoy la acusación que mantenía con-
tra Ladislao García, por hurto de
uvas.

La guardia civil ha detenido al
matrimonio Waldo Mollón Rodrí-
guez y Pascasia Polo Macías, ve-
cinos de Villaescusa, por hurtar
tres haces de trigo.

Cura el estómago é intestinos el
ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Parece ser que el ministro de la
Guerra dictará muy pronto una dis-
posición ordenando que todas las
cantidades descontadas á los jefes y
oficiales por concepto de pasaje de
repatriación de sus familias, sean
restituídas á los interesados.

Se ha dispuesto que en armonía
con lo prevenido en algunas reales
órdenes, la fuerza de la guardia ci-
vil está obligada á prestar los au-
xilios que le reclamen los jefes de
unidades activas y reservas á fin de
conocer en todo tiempo la residen-
cia de los individuos sujetos al ser-
vicio militar, en cualquier situación
en que se encuentren fuera de las
filas del Ejército.

EL CARMEN
COLEGIO DE NIÑAS

Se abrió al público el día 1.º de
agosto, bajo la dirección de la seño-
rita Visitación García Pérez, maes-
tra Superior.

Puebla de la Feria, núm. 5.
Clases especiales de labores, mú-
sica, pintura y dibujo.

Las cortidas de feria de Salaman-
ca se celebrarán probablemente por
este orden:

Día 11, la de don Juan Sánchez,
de Carreros.

Día 12, la de Concha y Sierra.
Día 13, la del marqués del Sal-
tillo.

Los toros de Carreros, que se
encuentran en los prados que en
Rioseco tiene el marqués de Villa-
godio, llegarán á Carreros del 15
al 20 de este mes.

Los abogados fiscales de varias
audiencias han decidido solicitar en
colectividad de los poderes públicos
se les conceda derechos de ingreso
en las carreras judicial y fiscal al
plantearse las reformas de Gracia y
Justicia.

Mañana, festividad de Santa
Clara, celebrarán las religiosas del
convento del mismo nombre de es-
ta ciudad, solemnisima función en
honor de su excelsa Patrona, predi-
cando el presbítero don Pedro Her-
nández Ferrero.

El día 16 del corriente, se veri-
ficará en esta Audiencia el alarde
de las causas que ha de conocer el
jurado en el próximo cuatrimestre.

Extraordinariamente concurrido
se vió anoche el paseo de San Mar-
tín, donde la notable banda del re-
gimiento de Toledo, interpretó el
programa anunciado.

La animación duró hasta las úl-
timas horas de la noche.

Libramientos que se encuentran
en Depositaria y Pagaduría para su
pago:

	Pesetas.
Mauricio del Corral	87 50
Manuel Palau	112 50
Ricardo Gómez	1410 36

Despachos de Bilbao, dan cuenta
de que el obispo prior de las órde-
nes militares, señor Gandásequi,
fué apedreado por varios pordiose-
ros que le pedían limosna y que le
confundieron con el fraile Noza-
leda.

MOVIMIENTO DE POBLACION
Nacimientos.

Lorenza Herrera López.
Lorenzo Rodríguez Carreras.
Alejandro Ponce de León.

El próximo sorteo de la Lotería
nacional se verificará el día 21 de
agosto y constará de 36.000 bille-
tes, al precio de 5 pesetas el déci-
mo.

¡SOLO POR ESTE MES!

Siendo tantos los pedidos que re-
cibe diariamente la casa de Germán
González, Rua 5, de alpargatas y
calzado de lona, me veo en la pre-
cisión de manifestar á mi extensa
clientela que he vuelto á recibir por
tercera y última vez 1.013 pares
de alpargatas para caballero, señora
y niño, formas las más elegantes.
Advierte esta casa que lleva ven-
dido hasta la fecha un conjunto to-
tal de pares 65 015.

No dejar de leer el anuncio de la
cuarta, plana donde verán infinidad
de artículos con sus respectivos
precios para el que quiera comprar
en condiciones.

En Cerecinos de Campos se han-
vendido 1.200 cántaros de vino
tinto, de 14 á 15 reales uno.

Se vende el vinagre á 8 reales
cántaro; aguardiente anisado á 80,
y sin anisar á 56.

Quedan pocas existencias.

Por orden del señor juez de ins-
trucción ha sido puesto en libertad
provisional Melanio Montaña.

Es creencia general de que el
gobierno, en vista de la despropor-
ción que existe entre los senadores
liberales y conservadores, á favor
de los segundos, al proveerse las
vacantes que existen no dará partici-
pación á elementos extraños al
partido liberal.

Atribúyese al señor Mellado la
afirmación de que, para recompen-
sar la desproporción de las fuerzas
del Senado, el Gobierno confía en
el elemento neutro, compuesto por
los prelados y funcionarios palatinos.

Por R. O. fecha 8 del actual, se
dispone que los reclutas de 1905
pueden redimirse hasta el 31 de
enero próximo.

Hasta el día 14 del actual no hay
señalamiento de juicio oral en esta
Audiencia.

Nos dicen de Toro que se han
vendido 7.585 cántaros de vino tin-
to entre 5 y 12 reales uno.

Se cede el vinagre á 10 reales cánt-
aro; aguardiente anisado á 45; sin
anisar á 38; espíritu de 40º á 30.

Quedan muchas existencias.

Dícese que el conde de Romano-
nes redactará en breve un nuevo
decreto dejando sin efecto la jubila-
ción forzosa de los funcionarios téc-
nicos de su ministerio á los 67 años
de edad.

En la nueva disposición se hará
la salvedad de que los funcionarios
mayores de 67 años que estén pres-
tando algún servicio relevante po-
drán continuar desempeñándolo.

ULTIMA HORA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 11.

Importación de ganados

Dicen de Tarragona, que
para fines del presente mes es
aguardado en aquel puerto el
primer cargamento de novillo-
llos que exportan de la Argenti-
na; á este seguirán otros va-
rios, cuyas reses se destinan
al sacrificio, creyendo sus ex-
portadores poder beneficiar el
consumo de carne en el mer-
cado de España.

Madrid 11.

Sobre la paz.

A un periódico de París le
dicen de Portsmouth que per-
siste el pesimismo sobre el re-
sultado de la conferencia para
la paz.

Preguntado Mr. Witte res-
pecto á este asunto, ha mani-
festado que la opinión pública
en Rusia, aun entre los mis-
mos revolucionarios, es con-
traria á que se pague indem-
nización ni se conceda territo-
rio alguno al Japón.

Si los japoneses insisten res-
pecto á la indemnización y
pretenden apoderarse de las
islas Sakalinas, es probable
que no se concierte la paz.

Madrid 11.

Los desórdenes en Rusia

Despachos de Riga dicen
que los revolucionarios han
organizado una manifestación
que ha resultado sangrienta
por haberse encontrado con
las tropas. Los manifestantes
se han dispersado, saliendo de
la población y saqueando to-
das las casas y almacenes de
los alrededores.

Madrid 11.

El hambre en Andalucía

Telegramas de Sevilla dan
cuenta de los estragos que el
hambre está causando en
aquella región, y de los caracte-
res gravísimos que la crisis
agraria va tomando

En Osuna, los obreros ham-
brientos han asaltado muchos
cortijos matando las reses va-
cunas y lanares y llevándose-
las á viva fuerza.

El pánico de las clases acom-
odadas es indescriptible; lle-
gando en su temor á renun-
ciar á toda defensa, encerrán-
dose en sus viviendas y aban-
donando la hacienda agrícola.

Madrid 11.

Sobre la paz.

Las noticias que se reciben
de los Estados Unidos, relati-
vas á la conferencia de la paz
entre rusos y japoneses, care-
cen de interés; pues se redu-
cen á notificar la suspensión
de sesiones que venían cele-
brando los diplomáticos de los
dos países.

Parece que el acuerdo de
suspensión, ha nacido de los
representantes rusos, hasta
que sean examinadas minucio-
samente las proposiciones en-
tregadas por los japoneses pa-
ra el contrato de la paz.

Con este motivo, dicen los
despachos que hay gran ex-

pectación sobre el resultado
que tendrá la reunión de Ports-
mouth.

Madrid 11.

Regreso del Sr. Montero

Decididamente, está acor-
dado que el lunes próximo se
celebre Consejo de ministros
bajo la presidencia del señor
Montero Ríos, que llegará á
Madrid en el expreso del do-
mingo.

Madrid 11.

Picador herido.

En El Escorial, suirió ayer
tarde una grave cogida el pi-
cador Moreno; y según las no-
ticias que se reciben, el estado
del diestro es gravísimo.

Madrid 11.

Imponente ciclón.

Despachos de París comuni-
can que un horroroso ciclón
desencadenado ayer, arrasó
los sembrados y frutos de las
regiones de Ardenes y Mora.

Los edificios también sufrie-
ron daños de consideración y
algunos se derrumbaron.

Desconócese el número de
víctimas, pero se asegura que
han sido muchas.

Madrid 11.

El Rey en Bilbao.

Telegramas de Bilbao dicen
que es extraordinaria la ani-
mación que reina con motivo
de la estancia del Rey en
aquella capital.

Los buques anclados en la
ría lucieron anoche sorpren-
dentes iluminaciones, y todos
están empavesados.

El cielo sigue encapotado y
con tendencia á lluvia, temién-
dose que esta desluzca los fes-
tejos.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

SE VENDEN varias casas
de madera,
puertas, ventanas y escaleras, por
liquidación.

Paseo de San Martín, puerta in-
mediata al «Centro Obrero», infor-
marán.

SE VENDE á voluntad de su due-
ño, en el pueblo de Monfarrac-
ines, una bodega subterránea,
sólidamente construida, siendo de
mampostería la bóveda y de silleras
los arcos.

Dicho edificio tiene sobrebodega,
cubas, pozo de agua potable y cuatro
dependencias, una de las cuales á
propósito para instalar lagar.

Respecto al precio y condiciones
dará razón don Antonio Gómez, Santa
Clara, 63.—Zamora.

SE VENDE á voluntad de su
dueño, la casa-taberna titula-
da «La Carolina», sita en San Lázaro,
calle del Sol, núm. 40, y travesía de
los Arcos, núm. 4; con puerta de ca-
sa y un buen juego de bolas y bode-
gón; además hay espaciosos corrales
y dos cuadritas. Para más detalles di-
rigirse á su dueño, que habita en la
misma casa.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hi-
dráulica; cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta
ciudad de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y
pavimentos de la Casa de

WOLFF, TRINIDAD Y CON PAVIA

SE VENDE en 60 duros una si-
llera de sala, compuesta de sofá,
dos sillones, seis sillas y dos huecos;
todo modernista.

Entenderse con su dueño; San
Torcuato 76 y 78.

VENTA

Se hace de dos casas, situadas:
una en la calle de la Cárcaba, nú-
meros 1 y 3 y la otra en la de Tras-
castillo, núm. 13. Esta tiene pane-
ra, corral y bodega con tres cubas.

Para tratar con su dueña, María
Arribas. Conde Ansúrez, 11, Va-
lladolid.

GRAN SASTRERIA

DE
Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se
confeccionan toda clase de trajes
para caballeros y niños, con elegancia
y economía.

Especialidad en trajes tales y
uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

VENTA. Se hace de una casa de
nueva construcción, con entre-
suelo, principal y segundo, sita en
la calle de las Damas, núm. 6.

Para tratar, con su dueño que
vive en el entresuelo.

VENTA

Se hace de una casa sita en el cas-
co de esta ciudad, en la plaza de
Fernández Duro, núm. 4 y calle de
Santa Clara, núm. 22.

Para tratar, con don Matías L.
Fresnadillo, que habita en la misma.

OCASION

Por no poder atenderla, se ven-
de, casi nueva y en la mitad de su
valor, una magnífica incubadora y
su hidro-madre, (sistema Paraíso),
para cien polluelos.

En la administración de este pe-
riódico informarán.

EN la antigua baulería, Balborraz
40, se cede el traspaso y se
vende una partida de chapa de no-
gal y muebles antiguos. Para infor-
marse en la misma.

Balborraz, núm. 40, Zamora.

DOMINGO BENÉYTEZ

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de
la boca. Manifiesta que en su gabi-
nete, calle de San Torcuato, núme-
ro 6, encontrará el público una es-
merada construcción en dentaduras
por los últimos procedimientos, em-
pastes, orificaciones, como igual-
mente extrae las muelas por la anes-
tesia local.

Venta de fincas rústicas.

En el despacho del procurador
don Narciso Caldevilla, se venden
trece fincas pertenecientes á la He-
redad Segunza de Molina, en tér-
mino de esta ciudad, que componen
la cabida de ochenta y cuatro fanegas
y seis celemines, bajo subasta extra-
judicial que tendrá lugar el día 15
de los corrientes, á las once de la
mañana, en cuyo poder están de
manifiesto el pliego de condiciones
y título de pertenencia.

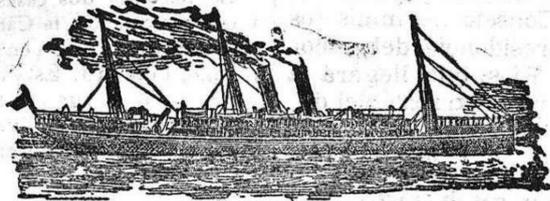
Zamora, 7 de agosto de 1905.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 18 de agosto de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 27 de agosto de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

VIAJE DE REGRESO. El día 17 de agosto de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA.

El día 31 de agosto de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor ARAGON.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, e aplicado en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 19 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20. En los vapores que hacen los viajes mas rápidos entre Europa y América del Sur ofrece a los pasajeros comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les sirve comida con ropa, paños frescos y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los pasajeros. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que presenten en el momento de embarque un certificado de la Agencia de Vigo el día antes la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

En el distrito de Ribadavia, don Francisco Pé ez.

En Coruña, los señores Rubine e Hijos.

En Orense y Villagarcía, señores Gonzalez y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se debe obligar a hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como consorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra o pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle a quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente a Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER.

EL SIGLO XX

GERMAN GONZALEZ. RUA 5.

Grandes existencias en los artículos que expreso:

Corsés todo ballena desde 4 reales.	Cortes colchón desde 18 reales.
id. id. faja id. 16 id.	Cortes vestidos lana id. 30 id.
Paraguas negros seda id. 6 id.	Piezas género blanco id. 32 id.
Sombrillas novedad id. 4 id.	Fajas finas caballero id. 3 id.
Quita-soles verano id. 10 id.	Pantalones pana id. 16 id.
Camisas planchadas id. 8 id.	Pantalones tela id. 8 id.
Toquillas pele cabra largas id. 9 id.	Tapetes modernistas hule id. 9 id.
Toquillas pelo cabra cuadradas id. 6 id.	Tapetes modernistas yute id. 14 id.
Colchas yute, cama id. 30 id.	camisetas listas verano id. 4 id.
Mantas Palencia id. 32 id.	Pañuelos seda batista id. 3 id.
Gorras para caballero id. 5 id.	Mantones pañete id. 16 id.
Sombreros finos id. 5 id.	Botas para niños id. 5 id.

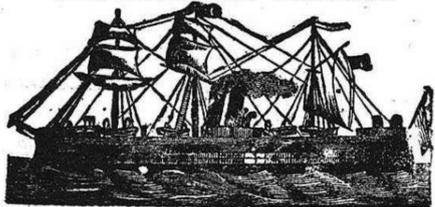
Extenso surtido en tejidos, paquetería y quincalla.

Ojo: no confundirse, Germán González.

RUA, 5.—ZAMORA

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 8 de Agosto el nuevo y magnífico vapor CAROLINA.

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Agosto, el nuevo y magnífico vapor CANARIAS.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Agosto el nuevo y magnífico vapor AMIRAL DUBET.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Agosto el nuevo y magnífico vapor AMIRAL FOURICHON.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus, saldrá el 26 de Agosto el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas LUGANO

IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

GRAN TALLER DE MÁRMOL Y PIEDRA DE

Cándido Calvo Blanco Y COMPAÑIA

CANTEROS-MARMOLISTAS SANTA CLARA, 22, ZAMORA

Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra

Especialidad en trabajos para cementerios.



Relojería y Optica

DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía.

Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, un mes. 1,00

Fuera de la capital, un trimestre. 3,50

Número corriente. 0,05

atrasado. 0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas.

No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Diríjase toda la correspondencia a nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

Anuncios a precios económicos.

Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarse el mismo día.

BAÑOS DE LEDESMA

Provincia de Salamanca. Abiertos todo el año.

Temperada oficial: De 1.º de junio al 30 septiembre.

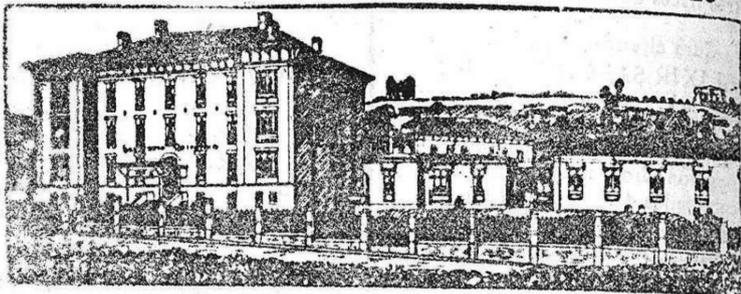
SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de SULFURARIA (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, DON CARLOS LLAURADÓ.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que los beneficios de este establecimiento puedan disfrutarse por las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia si por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios si las mismas por cuantos antecedentes se pidan.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

40 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector: Emilio Prieto. Rua, 56.—ZAMORA

LABRADORES

Visitat los grandes almacenes de maquinaria agrícola de los señores JORGE

MARTIN E HIJOS de Alaejos, donde hallaréis un gran surtido en Aventadoras,

Trilladoras, Sembradoras, Prensas de uvas, Arados de todos los sistemas.

Garantías á placer. Para más detalles dirigirse á su representante don

Desiderio Vidal. San Andrés, 28, inmediato al café de París.

NUESTRA SENORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa

especialidad en las italianas

(movida por electricidad)

DE LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Catallo, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galed; (largo ó cortado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, alas, gales, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER